



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz 21 de Abril de 2015

TOMO I AÑO XIX

No.066

JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/152/2010
GABRIEL SALVADOR MOCTEZUMA HUITZTACHE
VS.

SATÉLITE VEHÍCULOS, S.A. DE C.V.; Y/Os.

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 16-04-2015, EN EL QUE TODA VEZ QUE AL C. ACTUARIO NO LE FUE POSIBLE NOTIFICAR EN FORMA PERSONAL A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ES POR LO QUE A EFECTO DE NO DEJARLA EN ESTADO DE INDEFENSIÓN A LA MISMA NOTIFIQUESE EL LAUDO REFERIDO POR MEDIO DE LISTA QUE SE PUBLIQUE EN EL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, PERO SURIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL; ASÍ MISMO SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA 17-02-2015; SURIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/413/2014
CHRISTIAN RIVERA NAVARRETE
VS.

CIPINSA, S.A. DE C.V.; Y/Os.

SE NOTIFICA AL DEMANDADO, ACUERDO DE FECHA 26-03-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 11:45 HRS. DEL DÍA 23-06-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/425/2014
ARAUS CHAVARRÍA GERARDO
VS.

MARÍA ESTHER PÉREZ ROSAS; Y/Os.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 31-03-2015, EN EL QUE A LA MISMA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, ES DECIR, SE LE TIENE POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y FORMULAR SUS ALEGATOS CON POSTERIORIDAD; POR LO ANTERIOR SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE ORDENA TURNAR LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA LA RESOLUCIÓN EL LAUDO CORRESPONDIENTE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 884 Y 885 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; SURIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/437/2014
CESAR ADRIAN SÁNCHEZ LÓPEZ
VS.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NAUCALPAN DE JUÁREZ ESTADO DE MÉXICO; Y/Os.

SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS MARÍA DE LA LUZ GABRIELA CARDOSO VELÁZQUEZ, JANNETTE GARCÍA GAONA Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA 31-03-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 11:00 HRS. DEL DÍA 18-06-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE REINSTALACIÓN EN EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS 09:10 HRS. DEL DÍA 06-06-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/439/2014
ÁLVARO GASTÓN HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
VS.

SERGIO CRISTIAN ARISA; Y/Os.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 24-03-2015, EN EL QUE A LA MISMA SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE ACTA A EFECTO DE QUE PROPORCIONE EL DOMICILIO CORRECTO Y COMPLETO PARA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO A LA PARTE DEMANDADA, APERCIBIDA QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 772 Y 773 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; SURIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/443/2014
JUANA ESTER GONZÁLEZ FRANCISCO
VS.

MONTE AUTO Y ANEXAS, S.A. DE C.V.; Y/Os.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, LOS ACUERDOS DE FECHAS 26-03-2015 Y 16-04-2014, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 13:00 HRS. DEL DÍA 23-06-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; ASÍ MISMO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 686 Y 848 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, SE REGULARIZA EL PROCEDIMIENTO, TODA VEZ QUE MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, POR UN ERROR INVOLUNTARIO DE ESTA JUNTA, EN LA AUDIENCIA QUE ANTECEDERÍA SEÑALÓ LA FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DEL A PRÓXIMA AUDIENCIA LAS TRECE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DEBIENDO SER LO CORRECTO TRECE HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, ACLARACIÓN QUE SE DEBERÁ DE TENER INSERTA COMO SI A LA LETRA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR Y SIN QUE IMPLIQUE REVOCACIÓN ALGUNA DE ACUERDO.- LO ANTERIOR TIENE COMO FUNDAMENTO LEGAL EN LOS ARTÍCULOS 17, 686, 848 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; SURIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/446/2014
MARGARITA VERÓNICA PARAMO CHÁVEZ
VS.

ASOCIACIÓN DE COLONOS DE CIUDAD SATÉLITE, A.C.; Y/Os.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 01-04-2015, EN EL QUE A LA MISMA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, ES DECIR, SE LE TIENE POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y FORMULAR SUS ALEGATOS CON POSTERIORIDAD, POR LO ANTERIOR SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE ORDENA TURNAR LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA LA RESOLUCIÓN EL LAUDO CORRESPONDIENTE, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 884 Y 885 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; SURIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/461/2014
NETZAHUALCÓYOTL ÁLVAREZ CARMONA
VS.

GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA SAEME, S.A. DE C.V.; Y/Os.

SE NOTIFICA AL IMSS Y A LOS DEMANDADOS GRUPO DE SEGURIDAD PRIVADA SEAME, S.A. DE C.V.; KARLA OTERO, MIGUEL ÁNGEL CARRASQUEADO, EDUARDO RAMÍREZ Y QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, LOS ACUERDOS DE FECHAS 27-03-2015 Y 31-03-2015 EN EL QUE SE TIENE POR CELEBRADA EL DESAHOGO DE LAS PRUEBAS CONFESIONALES OFRECIDAS POR LAS PARTES ASÍ MISMO SE HAN SEÑALADO LAS 08:30 HRS. DEL DÍA 18-06-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA DE INSPECCIÓN OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/472/2014
JESSICA LÓPEZ CURIEL
VS.

IMPULSORA CIRCULO CCK, S.A. DE C.V.; Y/Os.

SE NOTIFICA A RAFAEL ELIZALDE GARCÍA, ACUERDO DE FECHA 13-03-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 10:30 HRS. DEL DÍA 20-05-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/484/2014
MARTÍNEZ PEREA ORBELIN, Y/O.
VS.

PROBISA TENEODORA, S.A. DE C.V.; Y/Os.

SE NOTIFICA A QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA 24-03-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 10:30 HRS. DEL DÍA 17-06-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL INCIDENTE DE COMPETENCIA EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/505/2014
JONATHAN FORTIS BECERRA
VS.

LYEM SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.; Y/Os.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, LOS ACUERDOS DE FECHAS 19-01-2015 Y 08-04-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 10:30 HRS. DEL DÍA 06-07-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/521/2014
JESÚS CANEDO MARTÍNEZ, Y/O.
VS.

RUTA 27 MIGUEL HIDALGO, S.A. DE C.V.; Y/Os.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 31-03-2015, EN EL QUE A LA MISMA SE LE REQUIERE A EFECTO DE QUE VERIFIQUE Y PROPORCIONE EL DOMICILIO CORRECTO Y COMPLETO Y MEDIOS DE CERCORAMIENTO EN EL QUE DEBERÁN DE SER NOTIFICADOS Y EMPLAZADOS A JUICIO LA PARTE DEMANDADA, CONCEDIÉNDOLE UN TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE LE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, A EFECTO DE QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA, APERCIBIDA QUE PARA EL CASO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN EL TÉRMINO CONCEDIDO SE ESTARÁN A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULO 772 Y 773 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; SURIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/535/2014
LEOBARDO ÁLVAREZ CONTRERAS
VS.

CONSTRUCTORA E INSTALADORA FERNÁNDEZ, S.A. DE C.V.; Y/Os.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 17-03-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 09:10 HRS. DEL DÍA 11-06-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA, EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz 21 de Abril de 2015

TOMO I AÑO XIX No.066

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/582/2014
MARTÍNEZ IBARRA HÉCTOR ABDIEL
VS.

ARNULFO PÉREZ MANOAT, S.A. DE C.V.; Y/OS.

SE NOTIFICA A QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, LOS ACUERDOS DE FECHAS 23-10-2014, 21-11-2014, 29-01-2015 Y 10-04-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 09:10 HRS. DEL DÍA 08-05-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/622/2014
CARLOS ALBERTO VALENTÍN MÁRQUEZ
VS.

OPERADORA DE RESTAURANTES Y BARES COWBOY STEK HOUSE, S.A. DE C.V.; Y/OS.

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA, ACUERDO DE FECHA 24-03-2015, EN EL QUE A LA MISMA SE LE HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, ES DECIR, SE LE TIENE POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y FORMULAR SUS ALEGATOS CON POSTERIORIDAD, POR LO ANTERIOR SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE ORDENA TURNAR LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA LA RESOLUCIÓN EL LAUDO CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 884 Y 885 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

EXPEDIENTE LABORAL: J.3/627/2014
DANIEL MIRANDA SALTILLO
VS.

IMPE INGENIERÍA, S.A. DE C.V.; Y/OS.

SE NOTIFICA A QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO, ACUERDO DE FECHA 24-03-2015, EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LAS 11:00 HRS. DEL DÍA 11-6-2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA REINSTALACIÓN DEL ACTOR EN SU PUESTO DE TRABAJO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN QUE FUE OFRECIDO Y ADMITIDO POR ESTA JUNTA; SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-

LIC. RODOLFO MIGUEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
C. Secretario de Acuerdos habilitado mediante oficio de fecha
03 de Septiembre de 2014, lo anterior con fundamento en lo
dispuesto por el artículo 19, fracción VII del Reglamento
Interior de esta Junta.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz 21 de Abril de 2015

TOMO I AÑO XIX No.066

EXPEDIENTE: J.3/641/2014
ESTEPHANIE VIRIDIANA QUIROGA BERNAL
VS.
GONE RH COMPANY S.A. DE C.V. Y/O

TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, A TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.....

CONVOCATORIA

En virtud de que la **C. ESTEPHANIE VIRIDIANA QUIROGA BERNAL**, ha denunciado ante la Junta Especial Número Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, la muerte del **C. JORGE QUIROGA PADILLA**, como presunta beneficiaria de los beneficios del trabajador fallecido el **C. JORGE QUIROGA PADILLA**, y al mismo tiempo solicita sea designada como beneficiaria, a efecto de que esté en posibilidad de cobrar las prestaciones que conforme a derecho le pudiese corresponder al trabajador fallecido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 503 de la Ley Federal del Trabajo, SE:.....

CONVOCA

A todas las personas que crean tener derecho a ser declarados beneficiarios del trabajador fallecido, para que dentro de un término de treinta días a partir de la fecha en que aparezca publicada la presente en estrados y en un lugar visible del palacio municipal correspondiente al domicilio de la demandada ubicado en BOULEVARD MANUEL ÁVILA CAMACHO, NUMERO 3130, INTERIOR 400- C, COLONIA VALLE DORADO TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54020, y/o AVENIDA INDUSTRIA ELÉCTRICA DE MÉXICO, NUMERO 10, COLONIA VISTA HERMOSA, C.P. 54080, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, comparezcan ante la Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, sito en **AVENIDA SAN IGNACIO NUMERO 2, P.B. COLONIA LOS REYES IZTACALA, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO**, (centro de justicia laboral) a deducir sus derechos.....

Se hace del conocimiento del público en general que la presunta beneficiaria la **C. ESTEPHANIE VIRIDIANA QUIROGA BERNAL**, tenía como su último domicilio el ubicado en: **CALLE TEXCOCO NUMERO 59 A, COLONIA VALLE DE SANTIAGO, ECATEPEC, ESTADO DE MÉXICO**, y el trabajador fallecido el **C. JORGE QUIROGA PADILLA** prestaba sus servicios para **GONE RH COMPANY S.A. DE C.V.**, y/o **MARLEN JUÁREZ GARCÍA**, quien tiene su domicilio en: BOULEVARD MANUEL ÁVILA CAMACHO, NUMERO 3130, INTERIOR 400- C, COLONIA VALLE DORADO TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO C.P. 54020, y/o AVENIDA INDUSTRIA ELÉCTRICA DE MÉXICO, NUMERO 10, COLONIA VISTA HERMOSA, C.P. 54080, TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, asimismo de que la muerte del trabajador ocurrió el día veintisiete de agosto del año dos mil catorce, y que se han señalado las **NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACIÓN DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN**.....

Se expide la presente para su debida publicación en Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince.....

LIC. RODOLFO MIGUEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
C. SECRETARIO DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz 21 de Abril de 2015

TOMO I AÑO XIX No.066

JUNTA ESPECIAL NUMERO CUATRO

EXPEDIENTE: J.4.BIS/265/2012

FERMIN ESQUIVEL OLVERA VS COMERCIALIZADORA ARIOS, S.A. DE C.V. Y/O.S.- SE NOTIFICA AL DEMANDADO FÍSICO JOSE SANTOS GARNICA ACUERDO DE FECHA 10-03-15 EN EL QUE SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA LOS RECIBOS QUE EXHIBE EN LA INSPECCIÓN DE FECHA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/122/2014

MOISES GUSTAVO GARCIA REYNA VS IMPORTADORA JACH, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 20-04-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:14 HORAS DEL DIA 11-06-15 PARA LA AUDIENCIA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA MORAL DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.4.BIS/476/2014

BLASA EDITH NERIA LOPEZ VS TRANSPORTES PITIC, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 09-02-15 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DIA 06-05-15 PARA LA AUDIENCIA DE C.D.E.P.R.

LIC. JULIANA MACARIA HERNANDEZ GARCIA
SECRETARIA DE ACUERDOS.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz 21 de Abril de 2015

TOMO I AÑO XIX No.066

EXPEDIENTE: J.4BIS/476/2014
BLASA EDITH NERIA LOPEZ
VS.
TRANSPORTES PITIC, S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, A SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----

CONVOCATORIA

En virtud de que la **C. BLASA EDITH NERIA LÓPEZ** ha denunciado ante la Junta Especial Numero Cuatro Bis de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, la muerte del **C. DANIEL ORDUÑA NERIA** y al mismo tiempo solicita sea designada como beneficiaria, a efecto de que este en posibilidad de cobrar las prestaciones que conforme a derecho les pudiese corresponder al trabajador fallecido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 503 de la ley federal del trabajo, SE:-----

CONVOCA

A todas las personas que crean tener derecho a ser declaradas beneficiarios del trabajador fallecido, para que comparezcan ante la Junta Especial Numero Cuatro Bis de la Local de Conciliación y Arbitraje del Valle Cuautitlán Texcoco, sito en **AV. SAN IGNACIO No 2, P.B. COL. LOS REYES IZTACALA, TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO,** (CENTRO DE JUSTICIA LABORAL) a deducir sus derechos.-----

A todas las personas que crean tener derecho a ser declaradas beneficiarios del trabajador fallecido, para que dentro de un término de treinta días a partir de la fecha en que aparezca publicada en lugar visible del Palacio Municipal correspondiente en el domicilio de la demandada ubicado en **ANDADOR TRUENO NUMERO 98, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL TABLA HONDA, C.P. 54126, TLALNEPANTLA ESTADO DE MÉXICO.--**

Se hace del conocimiento del público en general, que el fallecido, **C. DANIEL ORDUÑA NERIA** prestaba sus servicios a la empresa **TRANSPORTES PITIC S.A. DE C.V. Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE O PROPIETARIO DE LA FUENTE DE TRABAJO** con domicilio ubicado en: **ANDADOR TRUENO NUMERO 98, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL TABLA HONDA, C.P. 54126, TLALNEPANTLA ESTADO DE MÉXICO,** así mismo de que la muerte del trabajador ocurrió el día **27 de Octubre del año 2012,** y que se han señalado las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE,** para que tenga verificativo una audiencia de **CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCIÓN.**-----

Se expide la presente para su debida publicación en Tlalnepantla de Baz Estado de México a los siete días del mes de Abril del año 2015.-----

LIC. JULIANA MACARIA HERNÁNDEZ GARCIA
C. SECRETARIO DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz 21 de Abril de 2015

TOMO I

AÑO XIX

No.066

JUNTA ESPECIAL NUMERO CINCO

EXPEDIENTE NÚMERO: J.5/540/2012.

FAUSTO GALICIA RODRIGUEZ VS. FRANCISCO MARTINEZ DIAZ Y/O. SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 20/04/15, EN EL QUE A LAS PARTES SE LES HACEN EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS, ESTO ES, SE LES TIENE POR PERDIDO SU DERECHO PARA FORMULAR ALEGATOS CON POSTERIORIDAD; SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A FIN DE QUE FORMULE SU PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN FORMA DE LAUDO.

TOCA DE AMPARO: T.A.J.5/45/2014.

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/512/2009.

QUEJOSO: JOSE LUIS RIVAS HERNANDEZ.

T. PERJUDICADO: HOTELES CULTURALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y/O.S.- SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 15/04/15, EN EL QUE LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A JOSE LUIS RIVAS HERNANDEZ CONTRA EL ACTO Y AUTORIDAD PRECISADOS EN EL RESULTANDO PRIMERO DE LA EJECUTORIA. SE DEJA INSUBSISTENTE EL LAUDO RECLAMADO Y SE TURNAN LOS AUTOS AL AUXILIAR DE ESTA JUNTA, A EFECTO DE QUE ACUERDE LO CONDUCENTE.

TOCA DE AMPARO: T.A.J.5/47/2014.

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/512/2009.

QUEJOSO: HOTELES CULTURALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V., Y

T. PERJUDICADO: JOSE LUIS RIVAS HERNANDEZ Y/O.S.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 15/04/15, EN EL QUE LA JUSTICIA DE LA UNIÓN, NO AMPARA NI PROTEGE A HOTELES CULTURALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/153/2014.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.5/14/2015.

QUEJOSO: DOLORES CORTES GARCIA, Y

T. PERJUDICADO: AIDA BELLO RODRIGUEZ Y/O.S.- SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 13/04/15, EN EL QUE SE TIENE DEL CONOCIMIENTO QUE ESE H. JUZGADO DECLARÓ QUE LA SENTENCIA POR LA CUAL SE CONCEDIÓ EL AMPARO A LA QUEJOSA HA CAUSADO EJECUTORIA. SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 24/03/2015, EN EL QUE SE TIENE DEL CONOCIMIENTO QUE ESE H. JUZGADO RESOLVIÓ: UNICO.- LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A DOLORES CORTES GARCIA CONTRA EL ACTO RECLAMADO A ESTA H. JUNTA

EXPEDIENTE NÚMERO: J.5/67/2015.

ARTURO FILORIO JUAREZ VS. SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO, Y/O. SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 24-03-2015, EN EL QUE SE REQUIERE AL PROMOVENTE PARA QUE DESAHOGUE EL PUNTO III DE DICHO AUTO, ESTO ES, PARA QUE ACREDITE SER LICENCIADO EN DERECHO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 692 FRACCIÓN II DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y EXHIBA COPIA DE LA CEDULA PROFESIONAL QUE REFIERE, ASIMISMO, SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA, PARA QUE PRECISE EL PERIODO POR EL QUE RECLAMA LA PRESTACIÓN MARCADA BAJO EL INCISO D), TODA VEZ QUE SU DESAHOGO ES OSCURO E IMPRECISO; ASIMISMO Y COMO SE ADVIERTE DE SU ESCRITO PRECISA: "...EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2014, FECHA EN LA QUE TAMBIÉN FUE DESPIDO INJUSTIFICADAMENTE...". POR LO QUE SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE PRECISE LA FECHA DE SU DESPIDO, TODA VEZ QUE NO COINCIDE CON LA QUE INDICA EN SU ESCRITO DE DEMANDA; POR ÚLTIMO, SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE PRECISE LA CIRCUNSTANCIA DE TIEMPO DEL DESPIDO QUE REFIERE EN EL HECHO 7 DE SU DEMANDA, TODA VEZ QUE OMITIÓ EL AÑO; EN LA INTELIGENCIA QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN AL RESPECTO, COMENZARA A OPERAR EN SU PERJUICIO EL TÉRMINO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 772 Y 773 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/93/2015.

TERESA DE JESUS PEÑA BAUTISTA VS. EVENTOS Y ESPECTACULOS LUMIKA, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 15/04/15, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HRS. DEL DÍA 26/05/15 PARA UNA AUDIENCIA DE C.D.E.

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/136/2015.

JAIME GARCIA GALAN Y/O VS. MIGUEL ANGEL ROSAS MORA Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ACUERDO DE FECHA 19/03/2015, EN EL QUE SE LE REQUIERE PARA QUE ACLARE Y ESPECIFIQUE EL DOMICILIO COMPLETO Y CORRECTO DONDE DEBERA SER NOTIFICADA Y EMPLAZADA LA DEMANDADA, PUES DE LA DEMANDA EN EL PROEMIO SE APRECIA QUE SOLO INDICA COL. NEZAHUALCOYOTL EDO DE MEX, OMITIENDO EL MUNICIPIO AL QUE PERTENECE DICHA COLONIA, ASIMISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE EXHIBA COPIAS SUFICIENTES DE LA DEMANDA, PARA QUE ESTA JUNTA ESTE EN POSIBILIDAD DE REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO CORRESPONDIENTE A LOS DEMANDADOS IMSS E INFONAVIT. EN LA INTELIGENCIA QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN AL RESPECTO, COMENZARA A OPERAR EN SU PERJUICIO EL TÉRMINO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 772 Y 773 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.5/24/2015.

EXPEDIENTE NUMERO: J.5/516/2011.

QUEJOSO: PORFIRIO MARTINEZ ESPEJEL Y,

T. INTERESADO: AUTOTRANSPORTES MEXICO, SAN PABLO, SAN MARCOS, SAN MARTIN, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LA QUEJOSA, ACUERDO DE FECHA 13/04/2015, EN EL QUE SE COMISIONA AL ACTUARIO PARA QUE SE SIRVA EMPLAZAR A LOS TERCER INTERESADOS Y SE ORDENA A ESTA AUTORIDAD SEÑALADA COMO RESPONSABLE SU INFORME JUSTIFICADO.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. SHANTAL RAMOS GARCIA.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz 21 de Abril de 2015

TOMO I AÑO XIX

No.066

JUNTA ESPECIAL NUMERO SEIS

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/333/2013

RENE MENDEZ HERNANDEZ VS. GEO EDIFICACIONES, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE 19/03/2015 EN EL QUE SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS EL EXHORTO DE CUENTA DEL QUE SE DESPRENDE QUE NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE 13/02/2015 Y DEBERA DE ESTARSE A LO ACORDADO EN DICHO AUTO PARA LA CONTINUACION DEL PROCEDIMIENTO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/181/2014

LOURDES NEGRETE OROCIO VS. PROCESOS EFECTIVOS DE APOYO, S.A. DE C.V.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE 19/03/2015 EN EL QUE SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS EL EXHORTO DE CUENTA DEL QUE SE DESPRENDE QUE SE HA DADO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE 04/12/2014 Y DEBERA DE ESTARSE A LO ACORDADO EN AUTO DE 26/02/2015 PARA LA CONTINUACION DEL PROCEDIMIENTO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/581/2009

VERGARA OLMEDO FELIX TRINIDAD VS. SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ECATEPEC.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE 12/01/2015 EN EL QUE SE TOMA DE CONOCIMIENTO QUE EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO TUVO POR CUMPLIDA LA EJECUTORIA DE AMPARO DICTADA EN EL PRESENTE JUICIO DE AMPARO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/583/2009

ELEAZAR MARTINEZ PAYAN VS. COMERCIAL CIDAMSA, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS CONSORCIO CUAJIMALPA, S.C., CARLOS MARTINEZ ESTEINOU, MAYA-LIN BELAUSTEGIGOITIA GARCIA, ERNESTO ESCARCEGA LOPEZ Y ENGELINA GONZALEZ CANO ACUERDO DE 01/04/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DIA 10/06/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA, EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/134/2010

MARIA ISABEL CORTES AVILES VS. JOSE CUEVAS FUENTES Y/O.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA ACUERDO DE 01/04/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 13:00 HORAS DEL DIA 09/06/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA PERICIAL MEDICA OFRECIDA POR LA ACTORA.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/276/2010

ALEJANDRO RUIZ SORIA VS. SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE COACALCO DE BERRIOZABAL.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE 29/05/2014 EN EL QUE UNICAMENTE SE TIENEN POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE Y NO HA LUGAR ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO TODA VEZ QUE NO TIENE ACREDITADA PERSONALIDAD EN AUTOS, DEBIENDO DE ESTARSE A LO ACORDADO EN AUTOS.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/170/2011

DIANA GUADALUPE FLORES CERON VS. ROBERTO ZAMANO Y/O.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA ACUERDO DE 31/03/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:40 HORAS DEL DIA 08/06/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA PERICIAL MEDICA OFRECIDA POR ACTORA.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/302/2011

MARIA BONIFACIA JUAN ROSALES VS. JOSE BENJAMIN CORDOBA HERNANDEZ.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE 08/04/2015 EN EL QUE LA JUSTICIA DE LA UNION NO AMPARA NI PROTEGE A JOSE BENJAMIN CORDOBA HERNANDEZ CONTRA EL LAUDO DE 28/04/2014 POR LO MOTIVOS EXPUESTOS EN DICHA EJECUTORIA.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/314/2011

ELIZABETH NAVARRO BARRERA VS. SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ECATEPEC DE MORELOS (DIF) Y/O.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA FISICA LAURA SERVIN RUIZ ACUERDO DE 09/04/2015 EN EL QUE SE TIENE POR DESAHOGADA LA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA ACTORA EN TERMINOS DE LA PRESENTE ACTUACION.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/393/2012

EDUARDO PACHECO ORTEGA VS. ROAN ADMINISTRACION Y RECLUTAMIENTO DE PERSONAL S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS DISEÑO ARTISTICO Y ENSAMBLE S.A. DE C.V. Y MARTIN YUDELEVICH ACUERDO DE 07/04/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:40 HORAS DEL DIA 11/06/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA, EXCEPCIONES, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/601/2012

ANTONIO ROMERO NAVARRO VS. CESAR ARRIAGA FLORES Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE 26/03/2015 EN EL QUE LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA CERTIFICA QUE EN EL PRESENTE EXPEDIENTE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR Y SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCION, TURNANDO LOS PRESENTES AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/625/2012

MANUEL RODRIGUEZ PALOMARES VS. ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL (ODAPAS).- SE NOTIFICA A LA ACTORA ACUERDO DE 09/04/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS DEL DIA 23/06/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA DEMANDADA.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/60/2013

DIANA LIZBETH LUNA AGUILAR VS. ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO Y/O.- SE NOTIFICA A LA ACTORA ACUERDO DE 04/09/2014 Y 31/03/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 09:20 HORAS DEL DIA 15/06/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA DEMANDADA.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/105/2013

ENRIQUE ANGUIANO SOTELO VS. GRUPO CABLE ASESORES, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE 01/04/2015 EN EL QUE LA JUSTICIA DE LA UNION NO AMPARA NI PROTEGE A ENRIQUE ANGUIANO SOTELO CONTRA EL LAUDO DICTADO EL 28/04/2014 DICTADO POR LA JUNTA ESPECIAL NUMERO SEIS DE ESTA LOCAL BAJO EL NUMERO DEL EXPEDIENTE LABORAL J.6/105/2013.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/167/2013

JOSE JAVIER HERNANDEZ ESTRADA Y/O VS. ESTRUCTURA Y MONTAJES MONTE SUR, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE 08/04/2015 EN EL QUE LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA CERTIFICA QUE EN EL PRESENTE EXPEDIENTE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR Y SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCION TURNANDO LOS PRESENTES AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/228/2013

GABRIELA FLORES SANCHEZ VS. ALIMTEC, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE 12/03/2015 EN EL QUE SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS EL EXHORTO DE CUENTA DEL QUE SE DESPRENDE QUE NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE 18/09/2014 Y DEBERA DE ESTARSE A LO ACORDADO EN AUTO DE 05/03/2015.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/418/2013

SERGIO MADRID SANCHEZ Y/O VS. ASOCIACION DE TAXISTAS Y CHOFERES DE SANTA CRUZ TECAMAC MEXICO RUTA 73, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE 11/03/2015 EN EL QUE SE TOMA DE CONOCIMIENTO QUE EL JUZGADO DECIMO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO DECRETA EL SOBRESEIMIENTO FUERA DE AUDIENCIA EN EL PRESENTE JUICIO DE AMPARO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/431/2013

JUAN RAMON CRUZ CRUZ VS. GEO EDIFICACIONES S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA ASI COMO AL TERCER INTERESADO IMSS ACUERDO DE 24/03/2015 Y 08/04/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 13:00 HORAS DEL DIA 21/04/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA PERICIAL EN MATERIA DE DACTILOSCOPIA, DOCUMENTOSCOPIA, CALIGRAFIA Y GRAFOMETRIA.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/489/2013

LORENA BLANCARTE VILLASENOR VS. COLEGIO DEL ALBA, S.C. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE 07/04/2015 EN EL QUE SE NOTIFICA POR MEDIO DE PUBLICACION EN EL BOLETIN LABORAL DE E.T.S.A. JUNTA A LAS PARTES EL LAUDO DE FECHA 20/03/2015.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/593/2013

JUANA FLORES HERNANDEZ VS. LABORATORIOS PETROLAB, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA ACUERDO DE 09/04/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:40 HORAS DEL DIA 15/06/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA PERICIAL EN MATERIA DE GRAFOSCOPIA Y DACTILOSCOPIA.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/621/2013

RAYMUNDO GOMEZ PEDRAZA VS. FARB COMUNICACIONES DE MEXICO S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA ACTORA ASI COMO A LAS DEMANDADAS FARB COMUNICACIONES S.A. DE C.V. Y ESTAFETA MEXICANA S.A. DE C.V. ACUERDO DE 08/04/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS DEL DIA 19/06/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS EN LA QUE SE RECIBIRA LA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA DEMANDADA.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/23/2014

LEONARDO MORALES YAÑEZ VS. GRUPO MARVIMONCE S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA ACTORA ACUERDO DE 17/03/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DIA 21/05/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/90/2014

JAIMÉ MARTINEZ ALTAMIRANO VS. MAQUINADOS BAIRA Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE 01/04/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS DEL DIA 12/06/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/106/2014

ROGELIO HERNANDEZ MENESES VS. CENTRO ESCOLAR VERSALLES, A.C. Y/O.- SE NOTIFICA A LA ACTORA ASI COMO A LOS DEMANDADOS CENTRO ESCOLAR VERSALLES, A.C., EDUARDO CARDENAS CARMONA Y LORENZO J. CARDENAS DURAN ACUERDO DE 10/04/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DIA 22/05/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/166/2014

MERARI DE LA CRUZ SANCHEZ VS. DOMINGO CONTRERAS PEÑA.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA ACUERDO DE 26/03/2015 EN EL QUE LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA CERTIFICA QUE EN EL PRESENTE EXPEDIENTE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR Y SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCION TURNANDO LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO RESPECTIVO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/254/2014

ROJAS ALVAREZ MADAI VS. DOGO PRODUCTOS DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A DOGO PRODUCTOS DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V., FERNANDO JIMENEZ GUADALUPE PEREZ, ACUERDO DE 25/03/2015 Y A LOS MENCIONADOS ASI COMO A JOSE ISRAEL FUENTES VAZQUEZ Y ANA LUISA VAZQUEZ VAZQUEZ ACUERDO DE 10/04/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 13:00 HORAS DEL DIA 23/04/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PERO UNICAMENTE EN SU ETAPA DE DEMANDA Y EXCEPCIONES.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz 21 de Abril de 2015

TOMO I AÑO XIX No.066

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/300/2014

ERNESTO RODRIGUEZ QUEVEDO VS. DISEÑO EN ALAMBRE, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA ACUERDO DE 07/04/2015 EN EL QUE LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA CERTIFICA QUE EN EL PRESENTE EXPEDIENTE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR Y SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCION TURNANDO LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR A EFECTO DE QUE EMITA SU PROYECTO DE LAUDO RESPECTIVO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/383/2014

MA. SANTOS DEL RIO MENESES VS. ELEKTRA DEL MILENIO, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA ADRIANA MACIAS MARTINEZ ACUERDO DE 06/04/2015 EN EL QUE ESTA JUNTA SE RESERVA A EMITIR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE A EFECTO DE MEJOR PROVEER.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/01/2015

YERSON ISAAC IBAÑEZ HERNANDEZ VS. AVILSA TRANSFORMADORES, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA AVILSA COMERCIALIZADORA ELECTRICA, S.A. DE C.V. ACUERDO DE 01/04/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DIA 11/06/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIAICON, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/02/2015

MARIA FERNANDA BARONA SILVA VS. COPPEL S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA ACUERDO DE 01/04/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:40 HORAS DEL DIA 11/06/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIAICON, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/09/2015

MARIA ENMA TRUJILLO LULE VS. SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDIN DE NIÑOS DIEGO RIVERA CLAVE CENTRO DE TRABAJO 15EJN3980V Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO ACLARATORIO DE 20/03/2015 EN EL QUE POR UN ERROR DE ESTA JUNTA NO SE ACENTO LA FECHA DEL ULTIMO ACUERDO ANTERIOR SIENDO LO CORRECTO LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA VIENTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ACLARACION QUE SE HACE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/13/2015

VALERIA HERNANDEZ HERNANDEZ VS. GRUPO INDUPAN, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA AL DEMANDADO JOSE ANTONIO PEREZ GALAN ACUERDO DE 06/04/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 09:20 HORAS DEL DIA 20/05/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIAICON, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/18/2015

KARINA ESTELA GOMEZ PAULINO VS. OPERADORA WAL MART, S. DE R.L. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA AL CODEMANDADO FISICO ISRAEL BAUTISTA APARICIO ACUERDO DE 07/04/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DIA 16/06/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PERO UNICAMENTE A PARTIR DE SU ETAPA DE DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/21/2015

SAMUEL CRUZ RENDON VS. COPPEL S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA CODEMANDADA FISICA ALICIA CASILLAS ACUERDO DE 08/04/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS DEL DIA 18/06/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/23/2015

GEOVANNI LUNA GONZALEZ Y/O VS. JOB MENDEZ ANTONIO Y/O.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA ACUERDO DE 09/04/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS DEL DIA 24/06/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/26/2015

GEOVANNI DANIEL CONTRERAS RIVERA VS. ADMINISTRACION SORIANA S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LOS CODEMANDADOS FISICOS JOSE LUIS SILVA Y ELISA GUERRA ACUERDO DE 09/04/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS DEL DIA 25/06/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/31/2015

MIGUEL CAMPOS ZARAUT VS. GRUPO COMERCIAL RANFERI, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA ACUERDO DE 13/04/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:40 HORAS DEL DIA 01/06/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/44/2015

JUAN CARLOS HERNANDEZ OLVEDRO VS. JULIO RICARDO BARRERA IBAÑEZ.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA ACUERDO DE 15/04/2015 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 13:00 HORAS DEL DIA 10/06/2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/157/2015

SERGIO CABALLERO FUENTES VS. ENOVACIONES MEXICANAS DE ALAMBRE, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA ACUERDO DE 08/04/2015 EN EL QUE SE TIENE POR IDENTIFICADO AL ACTOR EL CUAL SE ENCUENTRA POR DESISTIDO LISA Y LLANAMENTE DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES Y PRESTACIONES INTENTADAS EN SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA JUNTA
ESPECIAL NUMERO SEIS
LIC. AREIDEE ALEXANDRA REYES CARDENAS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalneantla de Baz 21 de Abril de 2015

TOMO I AÑO XIX No.066

JUNTA ESPECIAL NUMERO SIETE

EXPEDIENTE: J7/355/2014

BOLANCA ESTELA HERNANDEZ PEÑAFLOR VS CLINICAS DENTALES EN CADENA, S.A. DE C.V., SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUEDO DE FECHA 15-04-2015, EN DONDE SE LE REQUIERE POR TRES DIAS PARA QUE EXHIBA CARTA PODER DEBIDAMENTE REQUISITADA

EXPEDIENTE: J7/387/2013

FERNANDO SANDOVAL CARRILLO VS GRUPO SONI, S.A. DE C.V., SE NOTIFICA A LA PARTES ACUEDO DE FECHA 26-03-2015, EN DONDE ACLARA AUTO DE FECHA 18-03-2015, PARA QUEDAR CORRECTAMENTE: SE LE REQUIERE A LA DEMANDADA APRA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TRES DIAS PROPORCIONE DOMICILIO CORRECTO Y COMPLETO PARA NOTIFICAR Y CITAR AL TERCER INTERESADO 5W MEXICO, S.A.D E C.V., APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACER MANIFESTACION ALGUNA SE LE TENDRÁ POR NO LLAMADA A JUICIO.-

LIC. HECTOR MACIN CABRERA
SECRETARIO DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz 21 de Abril de 2015

TOMO I AÑO XIX No.066

JUNTA ESPECIAL NUMERO NUEVE

EXPEDIENTE: J9/271/2006

T.A.D.J.9/47/2014

JUAN CARLOS ROMERO CUEVAS

VS.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2015, EN EL CUAL DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS AL C. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA SU PROYECTO DE LEY EN FORMA DE LAUDO.

EXPEDIENTE: J.9/887/2011

PEDRO RAMÓN PIFERRER CRUZ

VS.

ARGOS, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2015, EN EL CUAL se tiene al actor **revocando** los poderes y las facultades conferidos con anterioridad y a su vez **nombrando como nuevos representantes legales** a los licenciados y pasantes de derecho **ALFREDO MARTÍNEZ LÓPEZ, KARINA SALAZAR REYES, GLORIA VANESSA CORTES CORTES, PEDRO EDGARDO TELLEZ GARCÍA, JOVANNY DANIEL FORES MARTÍNEZ, ANA GABRIELA JUÁREZ PALESTINA, ESMERALDA MARÍN HONORIO, PAOLA ITZELL SÁNCHEZ SHOMAR Y ROCÍO DEL CARMEN LAZCANO MENDEZ, EN LOS TÉRMINOS ORDENADOS.**

EXPEDIENTE: J9/117/2013

MARIBEL QUINTANAR GONZÁLEZ

VS.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF CUAUTITLÁN IZCALLI ESTADO DE MÉXICO Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2015, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS **10:00 HRS. DEL 28 DE ABRIL DE 2015**, PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA PERICIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, SE SEÑALAN LAS **9:00 HRS. DEL 04 DE MAYO DE 2015**, PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, TODO LO ANTERIOR EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. LETICIA OVIEDO NAVARRO



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz 21 de Abril de 2015

TOMO I AÑO XIX No.066

JUNTA ESPECIAL NUMERO DIEZ

EXPEDIENTE NUMERO J.10/827/2009

ELVIRA HERNANDEZ OLVERA VS SISTEMA MUNICIPAL DIF, IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO, Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 12-02-2014, EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS PARTES EL LAUDO DE FECHA 17-08-2012. POR MEDIO DE LA PUBLICACION DEL BOLETIN DE ESTA JUNTA.

AMPARO NÚMERO: T.A.D.J.10/120/2014.

EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO: J.10/332/2011.

QUEJOSO: DANIEL OJEDA ARIZMENDI Y RAFAEL OJEDA ARIZMENDI.

TERCER (OS) INTERESADO (OS): ANDREA VERONICA SALINAS CALDERON Y/Os.

SE NOTIFICA A (LOS) TERCER (OS) INTERESADO (OS): ANDREA VERONICA SALINAS CALDERON, EMMA SALAZAR RODRIGUEZ, FILOMENA GARCIA AGUILAR Y CARMEN GODINES BASTIDA, ACUERDO DE FECHA 02-03-2014, EN EL QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27, APARTADO B), DE LA LEY DE AMPARO EN VIGOR, SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS A LOS TERCEROS INTERESADOS: ANDREA VERONICA SALINAS CALDERON, EMMA SALAZAR RODRIGUEZ, FILOMENA GARCIA AGUILAR Y CARMEN GODINES BASTIDA, HACIENDOLES DE SU CONOCIMIENTO DEL DERECHO QUE TIENEN DE COMPARECER LEGALMENTE A JUICIO DE GARANTÍAS SI A SUS INTERESES CONVIENE Y QUE SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO, DEBIDAMENTE SELLADA Y COTEJADA, Y COPIA DE DEL ACUERDO DE FECHA DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL CUAL IGUALMENTE SE LES NOTIFICA A LOS TERCEROS INTERESADOS DESDE ESTE MOMENTO.- ASI MISMO SE NOTIFICA AL QUEJOSO ACUERDO DE FECHA 02-03-2015, EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GRANTIAS A LOS TERCER INTERESADOS: ANDREA VERONICA SALINAS CALDERON, EMMA SALAZAR RODRIGUEZ, FILOMENA GARCIA AGUILAR Y CARMEN GODINES BASTIDA.

AMPARO NÚMERO: TADJ.10/131/2014.

EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO: J.10/417/2010

QUEJOSO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHICOLAPAN, ESTADO DE MEXICO.

TERCER INTERESADO: DANIEL RODRIGUEZ PEREZ

SE NOTIFICA PERSONALMENTE A LA PARTE QUEJOSA: INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MEXICO, ACUERDO DE FECHA 08-12-2014, HACIÉNDOLE DE SU CONOCIMIENTO DEL DERECHO QUE TIENEN DE COMPARECER LEGALMENTE A JUICIO DE GARANTÍAS SI A SUS INTERESES CONVIENE Y QUE SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA COPIA DEL AUTO DE RADICACIÓN DEL AMPARO, DEBIDAMENTE SELLADA Y COTEJADA, EL CUAL SE LE NOTIFICA DESDE ESTE MOMENTO.

AMPARO NÚMERO: T.A.D.J.10/135/2014.

EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO: J.10/324/2010.

QUEJOSO: GERARDO HAZAHEL BELTRAL.

TERCER (OS) INTERESADO (OS): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPETLAXTOC, ESTADO DE MEXICO., Y/Os.

SE NOTIFICA A (LOS) TERCER (OS) INTERESADO (OS): SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPETLAXTOC, ESTADO DE MEXICO, ACUERDO DE FECHA 18-02-2014, EN EL QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27, APARTADO B), DE LA LEY DE AMPARO EN VIGOR, SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS A LOS TERCEROS INTERESADOS: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPETLAXTOC, ESTADO DE MEXICO, HACIENDOLES DE SU CONOCIMIENTO DEL DERECHO QUE TIENEN DE COMPARECER LEGALMENTE A JUICIO DE GARANTÍAS SI A SUS INTERESES CONVIENE Y QUE SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO, DEBIDAMENTE SELLADA Y COTEJADA, Y COPIA DE DEL ACUERDO DE FECHA 15-12-2014, EL CUAL IGUALMENTE SE LES NOTIFICA A LOS TERCEROS INTERESADOS DESDE ESTE MOMENTO.- ASI MISMO SE NOTIFICA AL QUEJOSO ACUERDO DE FECHA 15-12-2014, HACIÉNDOLE DE SU CONOCIMIENTO DEL DERECHO QUE TIENEN DE COMPARECER LEGALMENTE A JUICIO DE GARANTÍAS SI A SUS INTERESES CONVIENE Y QUE SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA COPIA DEL AUTO DE RADICACIÓN DEL AMPARO, DEBIDAMENTE SELLADA Y COTEJADA, EL CUAL SE LE NOTIFICA DESDE ESTE MOMENTO. Y ACUERDO DE FECHA 18-02-2014, EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTIAS AL TERCER SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TEPETLAXTOC, ESTADO DE MEXICO.

AMPARO NÚMERO: T.A.D.J.10/122/2014.

EXPEDIENTE LABORAL NÚMERO: J.10/241/2013.

QUEJOSO: ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO.

TERCER (OS) INTERESADO (OS): LUZ MARIA FRAUSTO NAJAR.

SE NOTIFICA A (LOS) TERCER (OS) INTERESADO (OS): LUZ MARIA FRAUSTO NAJAR, ACUERDO DE FECHA 17-02-2015, EN EL QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27, APARTADO B), DE LA LEY DE AMPARO EN VIGOR, SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCER INTERESADO: LUZ MARIA FRAUSTO NAJAR, HACIENDOLE DE SU CONOCIMIENTO DEL DERECHO QUE TIENEN DE COMPARECER LEGALMENTE A JUICIO DE GARANTÍAS SI A SUS INTERESES CONVIENE Y QUE SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO, DEBIDAMENTE SELLADA Y COTEJADA, Y COPIA DE DEL ACUERDO DE FECHA 24-11-2014, EL CUAL IGUALMENTE SE LES NOTIFICA AL TERCER INTERESADO DESDE ESTE MOMENTO.- ASI MISMO SE NOTIFICA AL QUEJOSO EL ACUERDO DE FECHA 17-02-2015, EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTIAS AL TERCER INTERESADO LUZ MARIA FRAUSTO NAJAR, Y SE NOTIFICA AL QUEJOSO ACUERDO DE FECHA 24-11-2014, HACIÉNDOLE DE SU CONOCIMIENTO DEL DERECHO QUE TIENEN DE COMPARECER LEGALMENTE A JUICIO DE GARANTÍAS SI A SUS INTERESES CONVIENE Y QUE SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA COPIA DEL AUTO DE RADICACIÓN DEL AMPARO, DEBIDAMENTE SELLADA Y COTEJADA, EL CUAL SE LE NOTIFICA DESDE ESTE MOMENTO.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DE
LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO DIEZ.
LIC. GUILLERMO MORENO ARIZMENDI.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz 21 de Abril de 2015

TOMO I AÑO XIX

No.066

SECRETARIA GENERAL DE HUELGAS

EXPEDIENTE:HF1/299/2014
EMPRESA: INMOBILIARIA FESERFAAC, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA AL SINDICATO ACTOR ACUERDO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2015 EN DONDE SE SEÑALAN LAS 10:00 HORAS DEL DIA 23 DE JUNIO DE 2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION EN EL PRESENTE CONFLICTO.

EXPEDIENTE:HF4/76/2014
EMPRESA: GRUPO RAVIE J. SEGURIDAD PRIVADA Y LIMPIEZA, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA AL SINDICATO ACTOR ACUERDO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2015 EN DONDE SE SEÑALAN LAS 09:15 HORAS DEL DIA 21 DE MAYO DE 2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION EN EL PRESENTE CONFLICTO.

EXPEDIENTE:HF4/135/2014
EMPRESA: MULTISERVICIOS TECNICOS EN GAS MTG, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA AL SINDICATO ACTOR ACUERDO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2015 EN DONDE SE SEÑALAN LAS 09:45 HORAS DEL DIA 29 DE MAYO DE 2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION EN EL PRESENTE CONFLICTO.

EXPEDIENTE:HR2/125/2014
EMPRESA: MASRI LOBATON ALBERTO
SE NOTIFICA AL SINDICATO ACTOR ACUERDO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2015 EN DONDE SE SEÑALAN LAS 11:45:30 HORAS DEL DIA 21 DE MAYO DE 2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION EN EL PRESENTE CONFLICTO.

EXPEDIENTE: HF3/302/2013
EMPRESA: PAULA PETRA ALLENDE CUADRA
SE NOTIFICA AL SINDICATO ACTOR ACUERDO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2015 EN DONDE SE SEÑALAN LAS 09:45 HORAS DEL DIA 29 DE MAYO DE 2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION EN EL PRESENTE CONFLICTO.

EXPEDIENTE:HF2/266/2012
EMPRESA: BRENDA DEL CARMEN VENEGAS LEDEZMA
SE NOTIFICA AL SINDICATO ACTOR ACUERDO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2015 EN DONDE SE SEÑALAN LAS 09:45 HORAS DEL DIA 29 DE MAYO DE 2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION EN EL PRESENTE CONFLICTO.

EXPEDIENTE:HC1/36/2014
EMPRESA: COMERCIALIZADORA HUNG'S, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA AL SINDICATO ACTOR ACUERDO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2015 EN DONDE SE SEÑALAN LAS 11:30 HORAS DEL DIA 13 DE MAYO DE 2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION EN EL PRESENTE CONFLICTO.

EXPEDIENTE:HF3/186/2012
EMPRESA: CONSTRUCTORA GONZALEZ MORENO, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA AL SINDICATO ACTOR ACUERDO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2015 EN DONDE SE SEÑALAN LAS 10:45 HORAS DEL DIA 21 DE MAYO DE 2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION EN EL PRESENTE CONFLICTO.

EXPEDIENTE:HF2/353/2012
EMPRESA: LUIS MAYORGA MILLAN
SE NOTIFICA AL SINDICATO ACTOR ACUERDO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2015 EN DONDE SE SEÑALAN LAS 10:00 HORAS DEL DIA 29 DE MAYO DE 2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION EN EL PRESENTE CONFLICTO.

EXPEDIENTE:HF4BIS/29/2012
EMPRESA: CENTRO MUEBLERO VICON, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA AL SINDICATO ACTOR ACUERDO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2015 EN DONDE SE SEÑALAN LAS 09:30 HORAS DEL DIA 29 DE MAYO DE 2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION EN EL PRESENTE CONFLICTO.

EXPEDIENTE:HF1/9/2014
EMPRESA: FERRETERIA MILENIA, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA AL SINDICATO ACTOR ACUERDO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2015 EN DONDE SE SEÑALAN LAS 11:15 HORAS DEL DIA 12 DE MAYO DE 2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION EN EL PRESENTE CONFLICTO.

EXPEDIENTE:HF4/244/2014
EMPRESA: MANIOBRAS Y DESCARGAS ASISTIDAS, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA AL SINDICATO ACTOR ACUERDO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2015 EN DONDE SE SEÑALAN LAS 10:00 HORAS DEL DIA 29 DE MAYO DE 2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION EN EL PRESENTE CONFLICTO.

EXPEDIENTE:HF2/361/2014
EMPRESA: RODRIGUEZ LOPEZ ILANDIA
SE NOTIFICA AL SINDICATO ACTOR ACUERDO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2015 EN DONDE SE SEÑALAN LAS 11:00 HORAS DEL DIA 13 DE MAYO DE 2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION EN EL PRESENTE CONFLICTO.

EXPEDIENTE:HC4/28/2014
EMPRESA: MARIA GRACIELA JUAREZ PEREZ
SE NOTIFICA AL SINDICATO ACTOR ACUERDO DE FECHA 17 DE ABRIL DE 2015 EN DONDE SE SEÑALAN LAS 11:00 HORAS DEL DIA 21 DE MAYO DE 2015 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION EN EL PRESENTE CONFLICTO.

EXPEDIENTES QUE SE ENCUENTRAN ARCHIVADOS:
HR2/61/2014

EXPEDIENTE: HC1/39/2008
EMPRESA: HIDRO ELECTRA, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2014 EN DONDE SE INFORMA AL PROMOVENTE QUE UNA VEZ QUE ACREDITEN EL INTERES JURIDICO EN EL PRESENTE EXPEDIENTE SE ACORDARA LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA; SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 20 DE ENERO DE 2015 EN DONDE SE AUTORIZAN AL PROMOVENTE LAS COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIA SPROCESALES A QUE REFIERE EN SU ESCRITO DE CUENTA.

LA C. SECRETARIO DE ACUERDOS
KAREN MARTINEZ ARROYO